

El ABC del cristiano

El ABC del cristiano /25

**Autor: Walter Gschwind**

# El ABC del cristiano /25

Hasta ahora, nos hemos ocupado de las verdades respecto a la Iglesia de Dios en la tierra como formando un conjunto. Hemos recordado cómo fue formada y quién forma parte de ella. Por medio de varias ilustraciones, hemos considerado los distintos aspectos de la Iglesia y hemos visto cómo Dios cuida de su edificación mediante los dones espirituales. Llegamos ahora a otro capítulo con varios subtítulos: la iglesia de Dios en un lugar muy preciso o más sencillamente: **la iglesia local**.

Sigamos como de costumbre las sencillas enseñanzas de la Palabra de Dios. Ésta no habla solamente de la Iglesia en general, sino también de “la iglesia que estaba en Jerusalén” (Hechos 8:1), de “la iglesia que estaba en Antioquía” (Hechos 13:1), de “la iglesia de Dios que está en Corinto” (1 Corintios 1:2) y así sucesivamente.

Así como todos los creyentes nacidos de nuevo y llamados a salir fuera del mundo forman juntos la “ekklesia” (“Iglesia”) en la tierra, así también una iglesia local incluye a **todos** los santificados en Cristo Jesús, a **todos** los “santos llamados” que habitan en ese preciso lugar. Esto resalta con toda evidencia en 1 Corintios 1:2. En tiempos del apóstol esta realidad era visible. Anteriormente, todos los creyentes de un pueblo o de una ciudad se congregaban con una sola alma en **un** lugar y eran por ende ante el mundo una expresión evidente de todo el cuerpo de Cristo. Así es cómo Pablo escribió a la iglesia de Corinto: “Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular” (1 Corintios 12:27).

Aun cuando —como lo veremos más adelante— cada iglesia local tiene su propia responsabilidad delante del Señor en cuanto a su estado espiritual, no obstante no es un organismo independiente. Está íntimamente ligada a las otras iglesias por el vínculo del Espíritu y tiene que ser en todas las cosas la imagen exacta de la Iglesia de Dios en la tierra.

## El terreno escriturario

Hoy en día, los cristianos de un mismo lugar van el domingo a tantas iglesias o comunidades diferentes que ya no se ve más la unión de los miembros en un solo organismo.

Muchos hijos de Dios se han resignado con esta triste realidad. Pero algunos se preguntan seriamente: por el hecho de que la gran mayoría de los cristianos no piensa siquiera en volver a lo que era desde el principio y que se puede llamar el **terreno escriturario**, ¿es posible todavía hoy, para una minoría de creyentes, reunirse sobre este terreno?

Ciertamente la unidad **visible** del pueblo de Dios ha sido aniquilada para siempre por nuestra infidelidad. Pero la realidad divina de que todos los redimidos han sido bautizados por el Espíritu Santo para ser **un** cuerpo (1 Corintios 12:13) permanece hoy en día y por la eternidad.

Todo aquel que reconoce esto y desea caminar, no solamente en el camino individual de la fe, sino también en el camino colectivo con los hijos de Dios y según las directivas dadas por Dios, no tiene que esperar que sus hermanos salgan de los sistemas de los hombres. Porque permanecer ligado a una confesión particular o a una denominación sería continuar negando prácticamente la verdad bíblica de que hay **“un cuerpo”**. Ese creyente puede y debe colocarse, obedeciendo por la fe, sobre el terreno de la unidad del Espíritu producida por **Dios**. No le hace falta **hacer** primeramente esta unidad, ni esforzarse por llegar a ella, sino que su único deber es **guardarla**, caminando conforme a la exhortación siguiente: “solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Efesios 4:3).

Cuando unos creyentes, aun cuando fueren nada más que dos o tres, quieren congregarse en un lugar únicamente según el modelo bíblico de la iglesia local sobre el terreno del “un cuerpo”, no forman entonces un «nuevo grupo»; porque no afirman que ellos son la iglesia. Reconocen más bien que cada creyente en esa ciudad es un miembro del cuerpo de Cristo y que pertenece según los pensamientos de Dios a la iglesia de Dios en esa localidad. Ciertamente estos dos o tres no pueden volver a establecer, por su acción, la unidad **visible** perdida, sino que, al actuar de esta manera, constituyen un testimonio a la verdad divina e invariable de la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz, que liga de manera indisoluble a los miembros entre sí y con la Cabeza.

## **El centro divino**

Dios sentó a Cristo “a su diestra en los lugares celestiales... y lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo, la plenitud de Aquel que todo lo llena en todo” (Efesios 1:20-23). Por eso, es imposible que Dios pueda reconocer aquí abajo otro centro que no sea Cristo en sus iglesias de las distintas ciudades. El Señor, al establecer de antemano los grandes principios de la disciplina y de la reunión para su iglesia, dice: “Porque donde están dos o tres congre-

gados en mi nombre, allí estoy **yo** en medio de ellos” (Mateo 18:20). El Espíritu Santo no dirige a los creyentes más que hacia este solo centro. Si realizan esta condición, entonces Jesús nuestro Señor está **según su promesa** entre ellos personalmente, aun si no visiblemente.

¡Qué verdad tan maravillosa! ¡Ojalá que este lugar central de dirección y de autoridad le sea plenamente concedido entre todos los hijos de Dios! ¡Cuán grande sería la bendición derramada de la Cabeza hacia todos sus miembros! El nombre de Jesús es plenamente suficiente para cada individuo, así como para las necesidades de la iglesia.

Pero al recorrer una ciudad y observar la vida religiosa, se debe reconocer que, en la cristiandad, muchas otras cosas u otras personas están “en medio”. Uno se adhiere a una organización, a un nombre, a un predicador, etc. Esto, pues, echa fuera a Cristo del centro. Vamos a procurar mostrarlo en el párrafo siguiente.

## **La dirección divina**

Si algunos creyentes están congregados en un lugar en el nombre del Señor, y su congregación lleva verdaderamente este carácter de “iglesia de Dios”, entonces el Señor está con toda evidencia en medio de ellos para **conducirlos** en todas las cosas. Las miradas de todos tienen que ser dirigidas hacia él y tienen que contar con él. Todos tienen que perseverar en la sumisión y en la dependencia para con su Señor y Maestro. Una de las consecuencias será que el orden reinará conforme a los pensamientos y la voluntad de Dios, en la práctica de los dones espirituales, en el servicio y en el comportamiento de todos los miembros.

El Espíritu Santo está también en medio de ellos. Desde el día de Pentecostés, mora tanto en cada uno de los creyentes como en la Iglesia de Dios (1 Corintios 6:19; Efesios 2:22). El Señor ya había dejado vislumbrar a sus discípulos que el Padre enviaría el Espíritu Santo en el nombre de Jesús (Juan 14:26). Sería un Consolador entre ellos y se ocuparía de todo lo que les concierne (Juan 16:13). Y en 1 Corintios 12 y 14 se nos muestra cómo ejerce esta función. Reparte los diferentes dones de gracia: “Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere” (1 Corintios 12:11). Está presente para conducir, dirigir y enseñar. Le corresponde el derecho de utilizar a quien quiere como su boca para orar, alabar o servir.

¿Pero cómo puede ser realizado este gran principio de la dirección divina entre los creyentes congregados, cuando hay una dirección humana que no puede ser más que un obstáculo a la libre acción del Espíritu de Dios?

¿Qué diría el jefe de una gran empresa si un día alguien se sentara en su oficina y se pusiera a dirigir su consejo directivo? Llamado a dar explicaciones, el intruso podría tal vez contestar: «Ya sé que es su empresa, pero sólo hago esto para servirle mejor y permaneciendo en estrecha relación con usted. El mecanismo administrativo que estoy colocando funcionará bien». ¿Aceptará el jefe verse reducido al papel de consejero en su propia empresa?

Cuanto menos debería intervenir la voluntad propia del hombre en los derechos del Señor y del Espíritu Santo, como es el caso, por ejemplo, hoy en día en los sistemas eclesiales confiados a la responsabilidad de una sola persona. ¡Ésta se encarga del servicio, y además lo ejerce en conformidad con la doctrina particular de su iglesia o de su comunidad confesional! Este conductor ora, hace el servicio, se ocupa de todo como si, aparte de él, no hubiera ningún otro director de la iglesia, ni otros miembros que el Espíritu Santo quisiera y pudiera utilizar. En virtud de su pertenencia a lo que se llama el clero, es el único autorizado según la opinión de los hombres a ejercer estas actividades. Y esto, porque ha sido formado según principios humanos, y ha sido ordenado para este servicio por unos hombres. Al nombrar a sacerdotes, por ejemplo, se persiste en la idea de una sucesión apostólica. Se transmite por medio de los que han sido establecidos anteriormente de la misma manera por medio de hombres. Se rechaza a los laicos de la cátedra, o sea a todos los que no han sido formados y establecidos conforme a estas reglas. Todo aquel que ocupa y ejerce tal función se justificará exponiendo que se deja dirigir de arriba para el servicio. Pero el sistema en el que sirve no es mejorado por tanto, ni justificado por la Palabra de Dios.

En efecto, en el libro de los Hechos de los apóstoles, así como en las epístolas, no hay alusión a una designación de este tipo para ejercer una «función» en las iglesias locales. Cierto, Pablo tenía una autoridad apostólica que ocasionalmente ha transmitido a sus compañeros de obra Timoteo y Tito para formar iglesias. También se nos habla de “varones principales” o de los que “tenían el gobierno de vosotros” o de los que “presiden en el Señor” (Hechos 15:22; Hebreos 13:7, V.M.; 1 Tesalonicenses 5:12). Pero aun estos hombres se sometían en las iglesias a la dirección del Señor y del Espíritu Santo como los demás hermanos (Hechos 13:1-2).

## **El camino divino del servicio**

Cuando unos cristianos están congregados alrededor del Señor como su centro y su director y permanecen dependientes de él, les proporciona todo lo que necesitan para poder ser un testimonio para su nombre. Como jefe de su Iglesia, el Señor ha dado dones a los hombres para la obra del servicio, y permite que se practiquen en las iglesias locales, ya sean dones para la edifi-

cación de los creyentes o para la predicación del Evangelio a los incrédulos. Aun cuando el ejercicio de los dones sea cumplido con la mayor debilidad, a pesar de todo, este servicio es del Señor. Cinco palabras “con demostración del Espíritu” y de acuerdo con las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, valen más que una “excelencia de palabras” basadas en la sabiduría humana (1 Corintios 2:1-5).

En calidad de miembro del cuerpo de Cristo, cada creyente tiene su parte de responsabilidad en cuanto a la conservación del testimonio para el Señor; y si alguien ha recibido del Señor alguno de los dones tan variados, tiene que cumplir su tarea particular de acuerdo con la exhortación siguiente: “Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios. Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo” (1 Pedro 4:10-11). De esta manera, las capacidades y los dones espirituales presentes serán estimulados y desarrollados. En cambio, ahí donde un solo hombre está establecido por sus semejantes como «siervo del Señor», ya no hay estos ejercicios interiores, y muchos de los dones que el Señor ha dado a su Iglesia no son utilizados.

Al estudiar las diversas reuniones, volveremos a hablar del servicio con más detalle.

## **Los ancianos y los diáconos o servidores en las iglesias locales**

1. **Los ancianos:** Durante el primer viaje misionero del apóstol Pablo con Bernabé, unas iglesias habían sido creadas en diferentes ciudades. En el curso de su viaje de regreso, volvieron a visitarlos. “Constituyeron **ancianos** en cada iglesia” (Hechos 14:23) y siguieron su camino. Más adelante, el apóstol también mandó a Tito que estableciese ancianos en cada ciudad de Creta (Tito 1:5).

Sólo hombres que reunían las condiciones y que tenían las capacidades y los caracteres descritos en 1 Timoteo 3:1-7 y Tito 1:6-9 eran aptos para cumplir esta tarea. No era en absoluto necesario tener el don de predicar o de enseñar públicamente, pero si semejante don estaba allí, esto permitía que el servicio del anciano fuera practicado con mayor bendición (1 Timoteo 5:17).

¿Cuál era pues su servicio? El anciano era un **obispo** (esto es, **sobreveedor**, V.M.; Tito 1:5, 7). Tenía que “cuidar de la iglesia” local de Dios (1 Timoteo 3:5) y era “administrador de Dios” (Tito 1:7). El apóstol exhortó a los ancianos de Éfeso así: “Mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos,

para apacentar la iglesia del Señor... Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas... Por tanto, velad” (Hechos 20:28-35).

“Retenedores de la palabra fiel tal como ha sido enseñada”, los ancianos eran calificados para vigilar que la vida espiritual de cada creyente en particular y de toda la iglesia permanezca sana. Tenían que vigilar que no entre ninguna enseñanza extraña, y debían convencer a los que contradecían. Conocían las necesidades, las dificultades y las tentaciones de los creyentes de su localidad, y procuraban servirles con sabiduría, paciencia, determinación y dulzura. Eran “ejemplos de la grey” (1 Pedro 5:3), y su vida piadosa daba fuerza a sus consejos y a sus acciones.

No cabe duda de que hoy en día las iglesias necesitan igualmente hermanos que cumplan este servicio difícil y desinteresado. Sin embargo, ya no hay apóstoles ni mandatarios apostólicos que puedan designar de manera pública a los ancianos, y en la Palabra no hallamos ninguna indicación de que alguna otra persona, ni siquiera la iglesia misma, estuviera facultada para escoger o nombrar obispos. Pero si unos hermanos cumplen las condiciones requeridas por la Palabra y son dirigidos por el “Espíritu Santo” para cumplir este servicio (Hechos 20:28), entonces los demás deben reconocer el servicio sin por ello otorgarle a este hermano el título de “anciano”.

2. **Los diáconos o servidores:** Mientras los “ancianos” cuidaban del bien espiritual de la iglesia, los servidores o “diáconos” estaban ocupados en las cosas materiales y temporales de la iglesia. Entre otros servicios administraban y distribuían los dones materiales que se les llevaban (Hechos 6:1-6). La importancia de este servicio resalta por el hecho de que la primera “murmuración” en la iglesia de Jerusalén apareció en relación con la distribución de los dones. Por eso debe ser encargado a hombres que tengan “buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría” (Hechos 6:3). Además, tienen que cumplir las condiciones de 1 Timoteo 3:8-13.

## La autoridad divina

Hemos podido ver que el Señor y el Espíritu Santo dirigen y ejercen la autoridad en medio de los que están congregados en el nombre de Jesús. Además, la iglesia posee la Palabra de Dios como autoridad imperativa. Para todas las cuestiones de doctrina, de servicio y de vida de la iglesia, no puede más que apoyarse sobre esta frase: “Escrito está”.

Finalmente, resalta de Mateo 18:17, 20 que el Señor ha dado a la iglesia —no a los ancianos, ni a ciertos hermanos— la autoridad de ejercer la disciplina. Lo que ella ata o desata también estará atado o desatado en el cielo. Volveremos más en detalle sobre este asunto en relación con las cuestiones de disciplina.

---

**Nota del Editor:** Los lectores que quisieran profundizar con más detalle estas importantes verdades pueden llevar a cabo un curso bíblico gratis sobre la Iglesia o Asamblea, sea [online](#), o escribiendo, por correo electrónico a [revista@creced.ch](mailto:revista@creced.ch), o por medio del [formulario de contacto](#) para recibir la primera lección.